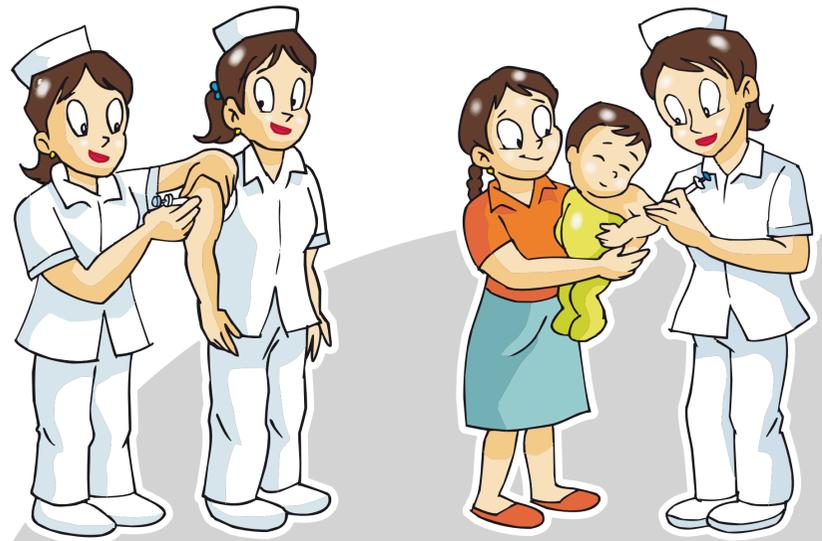
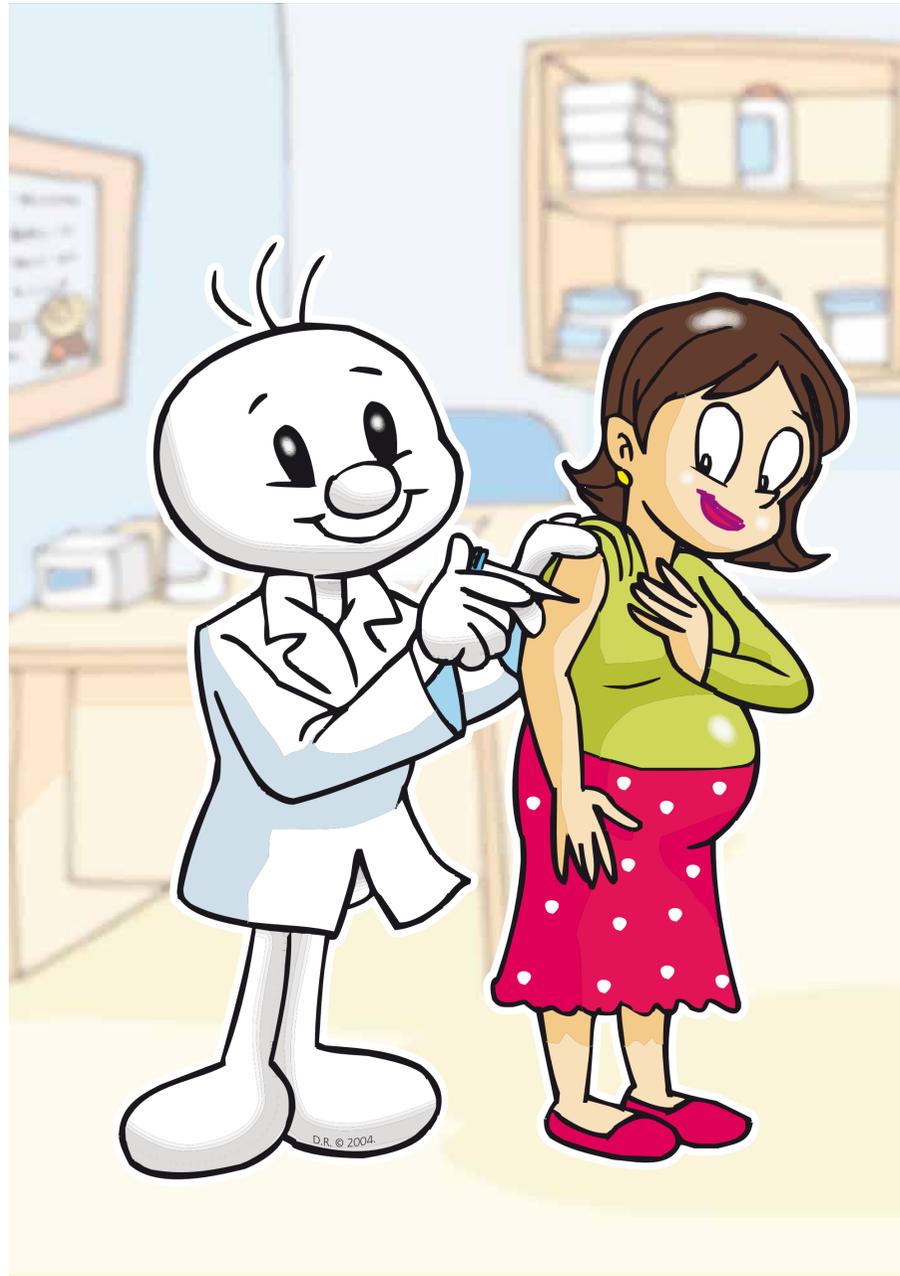


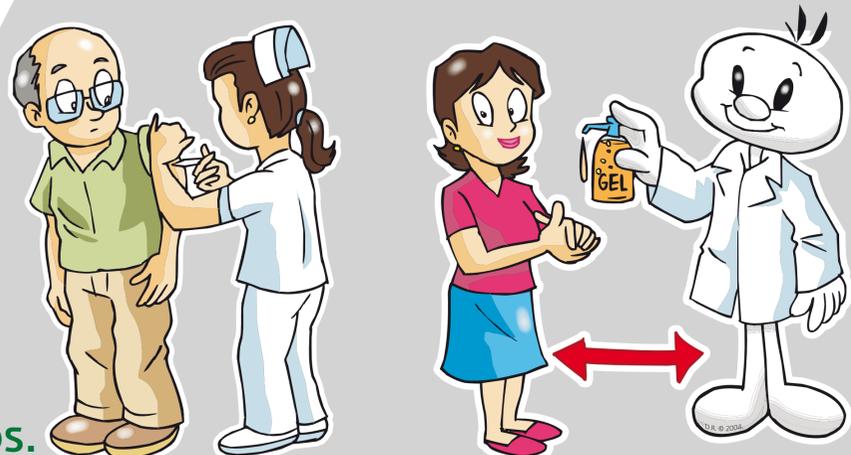
# Vacunación contra la influenza estacional

La vacuna de la influenza estacional se aplica a:

- Mujeres embarazadas, en cualquier trimestre del embarazo, ya que son susceptibles a complicaciones.
- Personal de salud en contacto directo con pacientes por su exposición a la enfermedad y riesgo de transmitirla a otros pacientes.
- Niñas y niños de 6 a 23 meses.
- Personas de 24 meses a 64 años de edad que tienen riesgo de complicarse por padecer:
  - Enfermedades pulmonares crónicas (enfisema o asma moderado a severo)
  - Obesidad con un Índice de Masa Corporal (IMC) igual o mayor a 40.
  - Enfermedades del corazón.
  - Diabetes mellitus con complicaciones (insulinodependiente, con daño al corazón, al riñón, etc.)
  - Personas con enfermedades que bajan las defensas por tratamientos médicos contra el cáncer, padecimientos autoinmunes, personas que viven con VIH/SIDA, enfermedades renales o hepatitis crónica activa.
  - Personas con enfermedades del sistema nervioso que impidan un buen manejo de secreciones pulmonares.
- Madres, tutores y cuidadoras (de guarderías y estancias infantiles) de niñas y niños menores de 6 meses.



La aplicación de la vacuna es segura y gratuita. Además, previene y disminuye el riesgo de infección grave y muerte por influenza.



Contra la Influenza estacional: Higiene, prevención y cuidados son nuestros mejores aliados.